

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA DE CONCEJO EXTRAORDNARIO N°04
MARTES 24 DE JUNIO DE 2025
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Tabla:

- 1.-Pronunciamiento aprobación Segunda Modificación Presupuestaria Educación 2025.
- 2.-Pronunciamiento aprobación Cuarta Modificación Presupuestaria Municipal 2025.

Concejala María José Aguirre: en nombre de Dios, la patria y la comuna de Concón se inicia la sesión del Concejo Extraordinario número 4, correspondiente al martes 24 de junio del año 2025. Asisten concejal Ricardo Urenda, concejal Jorge Valdovinos, concejal Paulina Zúñiga. Se reciben las excusas del alcalde Freddy Ramírez y los concejales Alberto Fernández y Elda Arteaga. Preside el concejo la concejal María José Aguirre Neuenschwander y como secretaria municipal María Liliana Espinoza Godoy. Buenos días Concón, buenos días concejales, buenos días a todos nuestros vecinos, a los presentes en la sala y a los funcionarios municipales, para mí es un honor presidir el concejo de hoy, y antes de comenzar con los puntos de tabla quiero hacer un saludo muy especial a Felipe Robles, Andrés Guevara y muy especialmente a Paula Hermann Vila, deportista conconina, quienes se coronaron campeones mundiales de vela clase Lightning en Grecia, un orgullo nacional y un hito especial Paula Hermann es la primera mujer chilena en ganar una medalla mundial de vela, felicitaciones también a sus padres Cristian Hermann y Valeria Vila que juntos traspasaron este legado a sus hijas y que hoy junto a Chile y nuestra comuna celebramos este tremendo logro de Paula y que pone en lo más alto la vela nacional. Así que un gran abrazo para ellos, Ricardo, concejal Urenda.

Concejal Ricardo Urenda: presidenta, buenos días, buenos días Concón como dice, además de sumarme a las felicitaciones para Paula yo conozco a esa familia y sé que respiran vela, se dedican, aman lo que hacen, sumar a Luis Viñales que salió vice-campeón mundial en tenis adaptado, Luis tiene una historia admirable, una historia de superación, de salir adelante, yo siempre lo comento, aunque suena un poquito especial, pero Luis va y les gana a todos con una pate palo, con una pierna de aluminio...Pero es que es verdad, con una pierna de aluminio que le hizo su papá, sin tecnología y cuando tú ves la foto y te ponías a estudiar un poquito más le gana a, no sé pues, a holandeses, alemanes, chinos, japoneses que tienen unas piernas biónicas, que tienen un montón de tecnología y él a puro esfuerzo, a puro ñeque tiene un montón de títulos y es un orgullo para Concón y para Chile. Entonces también sumarlo a las felicitaciones y también a los agradecimientos, porque pone en alto el país y pone en alto también la comuna

Concejala María José Aguirre: gracias Ricardo, Luis Viñales un tremendo, tremendo orgullo para Concón y le mandamos un abrazo muy grande a Luis y un aplauso para Paula y Luis. Vamos a los puntos de tabla, el primer punto: punto uno pronunciamiento aprobación segunda modificación presupuestaria educación 2025. Hacemos pasar aquí al



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

director de educación. Voy a informar sobre la comisión, esta comisión se realizó el lunes 16 de junio a las 11 de la mañana, el tema fue la cuarta, perdón, la segunda modificación presupuestaria. Asistió Cristián Cepeda director de educación, estaba también presente Loreto Herrada directora SECPLAC,

Director DAEM Cristian Cepeda: ...modificación presupuestaria del área de educación que como tal decía la presidenta ya lo revisamos en educación pública para que posteriormente educación pública...para que posteriormente se distribuye y nosotros lo dejamos a disposición del municipio, eso en líneas generales presidenta es la modificación presupuestaria que analizamos en comisión el día lunes pasado. Si tiene alguna consulta.

Concejala María José Aguirre: ¿alguna consulta concejales? La verdad que la modificación la revisamos completamente, así es que no tenemos preguntas, ya que fueron contestadas en la comisión. Entonces llevamos el punto a pronunciamiento.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: Buenos días señores concejales, buenos días presidenta, colegas funcionarios, llevamos entonces a votación pronunciamiento aprobación segunda modificación presupuestaria de educación año 2025. En votación, unánime se aprueba. Muchas gracias.

Concejal Ricardo Urenda: presidenta

Concejala María José Aguirre: ¿Quieres la palabra?

Concejal Ricardo Urenda: sí presidenta, si tiene un minuto, lo que pasa es que este es el último concejo creo yo que vamos a tener a Cristian como director del DAEM, espero que en los próximos concejos lo tengamos en algún otro rol dentro del municipio, y solamente aprovechar para dos cosas; Uno felicitar tu gestión hasta donde hemos visto ha sido una gestión de buenos resultados, con arto cariño, con mucho esfuerzo y lo que se ve desde este concejo con bastante capacidad de formar equipos y desarrollar algo bueno. Entonces es la última instancia formal que tenemos para agradecer, para felicitar, nosotros tenemos un rol fiscalizador y cuando veamos que algo no está bien lo tenemos que decir, lo tenemos que decir con fuerza y tenemos que pedir fiscalización, porque es nuestro rol para aquello para lo cual la gente nos eligió. Pero también cuando vemos que algo está bien hecho, cuando vemos que Concón está cerrando un ciclo de una muy buena manera también creo yo que hay que felicitar no solamente a ti Cristian, sino que también al equipo que lideras y el equipo con el que trabajas. Yo creo que aquí nos pasa a todos los colegas que estamos expectantes, estamos preocupados de lo que va a pasar con el SLEP, porque lo conversábamos, uno dice "Ya, Valparaíso era un monstruo muy grande", en sentido figurado obviamente, pero eran muchos establecimientos y ahí pasa al SLEP, Viña también uno puede entender, porque son municipios más grandes, muchos establecimientos, podría ser que les que les convenga o que les sea positivo, pero Concón estaba ordenado, Concón como es más chico también tienen más acceso, si es que no acceden a ustedes siempre van a poder pillar al alcalde en cualquier acto, en cualquier esquina para hablarle, para preguntarle, siempre vamos a estar los concejales dando vuelta. Entonces, yo creo que hay harta preocupación, espero que el paso termine siendo



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

bueno, porque aquí lo que está en juego no es una pega, no es solamente el orgullo de que dependan del municipio o del SLEP, sino que es el futuro de los niños y el futuro de Concón. Por lo tanto, espero que se desarrolle de buena manera, yo creo que quienes llevan este proceso por parte del ente público gubernamental tienen un tremendo desafío y es continuar con la labor que se está haciendo. Yo estoy preocupado, porque creo que se está haciendo bien la pega y creo que hay un riesgo, porque ahora van a tener una autoridad más lejos, van a tener una jefatura que va a estar me imagino más cercana a Viña-Valparaíso, pero espero que se desarrolle de buena manera. Solamente este punto era para felicitarlo, me gusta también la entereza con que se ha llevado este proceso y espero que se concluya de buena manera y que nos veamos en algún desafío ojalá en la misma comuna de Concón. Felicidades un abrazo grande y que terminemos este proceso de muy buena manera, gracias presidente.

Concejala María José Aguirre: concejal Zúñiga.

Concejal Paulina Zúñiga: buenos días señores, presidente, buenos días Concón, Cristián buenos días, me sumo y comparto todas las palabras del concejal Urenda y si bien yo hace muy poco tiempo que lo conozco solo decirle que fue un agrado trabajar con usted, que es muy buen líder de equipo y que como lo decía el concejal estamos preocupados por el futuro de la educación que hasta hoy es municipal de nuestra comuna, muchas gracias don Cristián y espero verlo por acá, saludos a los funcionarios y espero que en la medida que se pueda puedan seguir dentro del municipio.

Concejala María José Aguirre: Muchas gracias, concejal Valdovinos.

Concejal Jorge Valdovinos: Gracias presidente, bueno sumarme a las palabras no voy a extenderme mucho, está todo dicho, solamente agradecer a ustedes y a todos los funcionarios que están prestando servicio hasta el día de hoy, yo sé que ya algunos fueron finiquitados, y espero desearle lo mejor a usted y a todo el grupo que trabajaba en el DAEM, como también me gustaría señora presidente saber quiénes fueron las personas que ya fueron finiquitadas...¿puedo?, no pero estoy haciendo una pregunta, no importa que quede en la grabación, me gustaría saber cuáles son las personas que fueron finiquitadas para saber eso, totalmente quiénes fueron y quiénes no fueron finiquitadas y van a seguir trabajando en la municipalidad.

Concejala María José Aguirre: Perfecto, vamos a hacer la solicitud formalmente

Director DAEM Cristian Cepeda: Sí, solo quería...

Concejala María José Aguirre: pero antes que usted quiero darle el saludo, también yo no puedo dejar de agradecer la dedicación, el compromiso y la vocación del DAEM, de cada uno de los que integran, de toda la experiencia que pusieron en su trabajo, de los equipos directivos, docentes y asistentes de educación de cada uno de los establecimientos educacionales municipales de Concón, a los estudiantes gracias por llenar de vida, sueños y aprendizaje las salas de clases. Sabemos que este cambio genera incertidumbre, pero que queremos que tengan la certeza de que dentro de lo que nos permita la normativa



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

seguiremos disponibles para acompañarlos, escucharlos y colaborar dentro de nuestro rol municipal. Seguiremos y tengo la seguridad de caminar juntos desde donde nos toque nuestro rol municipal, el mayor de los éxitos en esta nueva etapa y seguiremos atentos a ustedes.

Director DAEM Cristian Cepeda: Muchas gracias.

Concejala María José Aguirre: director.

Director DAEM Cristian Cepeda: presidenta, muchas gracias. Yo, bueno solo comentar ya que lo están viendo los vecinos de que el departamento, así como se conoce, llega su último día el próximo lunes 30, hay tareas administrativas todavía que cerrar, pero las escuelas públicas y los jardines infantiles de la comuna a contar del 02 de julio que es el día martes ya son sostenedor el servicio local Costa Central. Por lo tanto, el municipio deja de ser representante legal y el responsable y el administrador y lo más importante el sostenedor de esta escuela, porque sostenedor no es lo mismo que administrador, el administrador administra, pero el sostenedor como lo he dicho varias veces también acompaña, guía, lidera, ve soluciones, está con su comunidad, yo quería agradecer, porque siempre recibo como felicitaciones con respecto al tema de la gestión que estamos realizando en educación, principalmente al personal del departamento, a los directores de las escuelas, a los docentes que trabajaron con nosotros, a los asistentes que están y han pasado por sistema de educación de Concón en este tiempo, desde que hemos llegado con la administración de nuestro alcalde le hemos puesto mucho profesionalismo, muchas ganas, aquí hay personas que fundaron el Departamento de Educación y que están en las escuelas o en la administración y es gracias a ellos principalmente los logros que ustedes ven, hasta hoy día estamos trabajando, estamos arreglando las cubiertas del Liceo Politécnico, ustedes pueden pasar por ahí, se escuchan los ruidos de las máquinas y de las herramientas. Por lo tanto, hasta el 30 de junio que es el día lunes, hasta el último día vamos a trabajar con el profesionalismo que nos exigió la comunidad, el alcalde y agradezco mucho las palabras, pero las hago, como ustedes también lo dijeron, extensivas también sobre todo al personal del DAEM que está en una situación más dura que las escuelas en particular, ya que cambia su forma de trabajo, nos vamos a ver quizás en otras circunstancias, pero les agradezco que le den valor al trabajo que hemos desarrollado que ha sido muy intenso, se ha hecho con mucho cariño y lo principal con el mayor profesionalismo. A todas las direcciones del municipio que nos acompañaron en esta gestión, que nos ayudaron, a María Liliana particularmente, a la Dirección de Control que también estuvo con nosotros y cada vez que hubo algún error o alguna equivocación estuvieron ahí para enmendarlo y estar siempre en regla, no tener dificultades, no comprometer a este concejo con decisiones, ni al alcalde, por lo tanto, a la SECPLAC que está acá también que nos ha ayudado infinitamente con el tema más técnico con respecto al tema de la modificación presupuestaria y otros proyectos varios, así que solo eso, muchas gracias para todos.

Concejala María José Aguirre: Gracias director, éxito y le mando un abrazo a cada uno de los funcionarios del DEM por favor. Vamos al punto dos; pronunciamiento aprobación



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

cuarta modificación presupuestaria municipal 2025. Hacemos pasar aquí a la mesa de concejo a la directora SECPLAC Loreto Herrada y a Benito Urrutia. La comisión SECPLAC la realizamos el lunes 16 de junio a las 11:30 de la mañana, el tema fue la cuarta modificación presupuestaria 2025, asistieron; Loreto Herrada directora SECPLAC, Benito Urrutia apoyo SECPLAC, concejales; Alberto Fernández, Ricardo Urenda, Jorge Valdovinos, Paulina Zúñiga, Elda Arteaga y María José Aguirre quien preside. La presente modificación propone incorporar el saldo correspondiente al aporte efectuado al Departamento de Educación Municipal con el propósito de redistribuir dichos recursos a los requerimientos derivados del proceso de traspaso de la educación municipal a los servicios locales de educación pública SLEP, así como a los gastos asociados a auditorías vinculadas a dicho proceso. De acuerdo con esto, paso a informar la comisión la cual presidí, se disminuyen \$309 millones del aporte municipal por traspaso anticipado hacia los SLEP. Se aumentan \$130 millones para contar con disponibilidad presupuestaria para dar continuidad a algunos funcionarios de educación municipal bajo la modalidad código del trabajo, se aumentan \$64 millones para la contratación de auditorías financieras y de activo fijo, una exigencia en el proceso de traspaso de educación municipal al SLEP y para realizar la auditoría solicitada por el Concejo Municipal. Y se aumentan \$115 millones para el pago de indemnizaciones del personal del departamento de educación municipal por el traspaso de la educación a los servicios locales de educación pública. No sé si me falta algo que mencionar. Directora, concejales ¿alguna pregunta? Bueno, esta modificación también la tratamos en la comisión, así es que quedó todo claro y la llevamos a pronunciamiento, secretaria municipal.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: llevo a votación entonces el acuerdo 242. El anterior era el 241, y es por la aprobación cuarta modificación presupuestaria municipal año 2025, en votación, unánime, se aprueba.

Concejala María José Aguirre: No existiendo otro punto y cumplida la misión siendo las 9:05 de la mañana se cierra la sesión. Les dejamos un saludo a todos nuestros vecinos, a Concón, que tengan un muy buen día y una linda semana.




MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN